HELVECIA

AÑO IV.—NÚM. 260 | Director FRANCISCO CHABALGOITY | Nueva Helvecia, Miércoles 6 de Junio de 1917 | Propietario-Administrador MANUEL SEÑORANS ITURRALDE | PORTE PAGADO

Precios de suscripción

Interior, por mes. . . . $ 0.40
» Semestre. . . » 2.30
» Año . . . . » 4.50
Exterior Semestre . . . » 2.80
» Año. . . . . » 5.50

Anuncios a precios reducidos

Redacción y Administración: calle Treinta y Tres.

Aparece los Miércoles y Sábados

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

Henderson

Así titularemos nuestro editorial. Los lectores sabrán que nos referimos al señor Frank Henderson, presidente del Directorio del Ferro Carril del Uruguay. Y bien, Henderson ha procedido ultimamente en la cuestión sobre suba de tarifas, de una manera que está reñida con la habitual calma, innata en los hijos de la rubia Albión. Porque en verdad, la nota que dicho señor ha enviado al Poder Ejecutivo, manifestando, —en el preciso momento que el asunto se halla a estudio en el Cuerpo Legislativo que daba por terminado la negociación que es del dominio público, no es propia de una persona que obra con serenidad de espíritu y ecuanimidad de criterio, virtudes estas características en el inglés.—Lo grave es que la impetuosidad de Frank Henderson motiva como muy bien lo dice un ilustrado colega metropolitano «un acto impolítico y descortés»—y nosotros agregamos— para nuestras Cámaras y para el país.

Bajo ningún principio de elemental lógica debió Henderson haberse conducido de la manera que se ha hecho acreedor a la censura pública.—Si para Henderson, como lo expone en su altisonante nota, que la «compañía no puede esperar por mas tiempo» es menester que lo entienda Henderson, que hay intereses mas respetables mas cuantiosos que defender y obligan a ponerse en salvaguarda para evitar una bancarrota que pueda recaer sobre ellos: son los respetables y cuantiosos intereses de toda una nación, digna por múltiples razones a la consideración no sólo de un Henderson sinó, sépalo éste bien, de otra nación, aunque ésta sea una potencialidad, por sus fusiles y cañones!

Por consiguiente el Sr. Henderson antes de dar bruscamente por finalizadas las negociaciones pendientes con el gobierno acerca de la suba de tarifas, se encontraba en el deber de esperar, de oír, lo que al respecto pronunciaría las Cámaras, como ya hemos dicho está a su consideración el asunto de referencia.

Indiscutiblemente, el señor Henderson, ha dado un traspiés, que no merece disculpa, por cuanto en cuestiones de la naturaleza que da margen a estos comentarios, es del caso proceder sin ofuscación y por el contrario es preciso recurrir a la templanza y de tal suerte, sin perjuicio para los intereses que se defiende, aunar esfuerzos a fin de alcanzar una solución en que las partes en pugna, lleguen a una perfecta conformidad.

Y una solución de tal índole la ha «rechazado» el señor Frank Henderson con su inconsulta actitud.

Es de lamentarse.

Un proyecto

CONSTRUCCIÓN DE ACERAS

El diputado doctor Mora Magariños ha presentado a la Cámara de que forma parte, un proyecto de ley sobre construcción de veredas en toda la población de la República.

Según lo expresa el propio autor, en la exposición de motivos, del proyecto de referencia, éste tiende principalmente a regularizar y legalizar dentro de ciertos principios de justicia y equidad, la situación anormal de relación de derechos entre la municipalidad y los propietarios de bienes raíces que existe actualmente.

Sección poética

Oyendo a Shubert

Sus melodías vagan...
llegan a mis oídos,
son acordes que tienen
tesoros escondidos.

Con su mano, el poeta
acaricia la frente,
desmayos y suspiros
en esa nota ardiente.

Arranca de mi pecho
desgarra el corazón
su dulce Serenata
de dolorido son.

Teófilo Sánchez Castellanos

La velada del sàbado

Programa que regirá

Damos a continuación el programa que regirá el sábado próximo en la velada, que los estudiantes del Liceo de Colonia Valdense darán a beneficio de la A. C. de J:

Primera parte:

1.º Apertura, por el señor Juan B. Pontet.

2.º Sinfonía por la orquesta helvética.

3.º Cuadro plástico «El Genio y las Musas», por las niñas Erna Leicht, Lily Schaffner, Nelly Schaffner, Esther Gonnet, María L. Salomón, Otilia Berton, Elena Allio, María L. Díaz, Elena Adreon, Elisa Bonnet, Elena Geymonat, Albina Bonjour y Otilia Jourdan.

4.º El hermoso drama en 3 actos «Los Plebayos»; reparto: Inés, hija del Conde, señorita Esther Foderé; Dolores, señorita Lucía Armand Ugón; Ignacio Roser, Claudio Armand Ugón; Isidoro, hijo del anterior, Máximo Gonnet; El Conde de Cobellón, Juan B. Pontet, Gaspar García, esposo de Dolores, Luciano Echeverría; Manolo, sobrino del Conde, Modesto Cenoz; Andrés, Solís Echeverría; Pepe, Antonio Gomez; Criado, Samuel Bertinat.

Segunda parte.

5.º Sinfonía por la orquesta.

6.º «Celebridad» monólogo, por el señor Solís Echevarría.

7.º Canto por la señora Pichard.

8.º La comedia en un acto de Vital Aza, titulada «El Sueño Dorado», reparto: Doña Basilisa, señorita Lucía Armand Ugón; Prudencia, hija del anterior, señorita Emilia Dalmás; Micaela, señorita María Clara Gonnet; Don Gumersindo, esposo de Basilisa, Gabino Cenoz; Saturnino, Luciano Echevarría; Ramón, sobrino de Gumermercindo, Ernesto Roland.

9.º Clausura.

Pensamientos

Los malos tratos corrompen aun a los santos.—*Palinigenio.*

Los iguales facilmente se reunen con sus iguales.—*Ciceron.*

La discordia hace de una ciudad dos —*Livio.*

Dejar culpas en pos de si, es sembrar amargura para el porvenir.— *Manteyazza.*

Al terminar la obra conviene temblar, que a muchos hace naufragar el estar próximo a la orilla. Disminuye el cuidado cuando la esperanza crece y todo riesgo es mayor para quien no lo teme.—*F. A. S.*

EN LA COMISION AUXILIAR

Renuncia de dos miembros

Damos a conocer de nuestros lectores el texto de las renuncias elevadas por los miembros de nuestra Comisión Auxiliar, señores doctor Carlos Sayagues Laso y Arturo L. González y del Secretario de la misma señor Juan Werner Berger, de que noticiamos en nuestra anterior edición.

Helas aquí:

Del Dr. S. Laso

Nueva Helvecia, Mayo 31 de 1917.

Señor Presidente de la C. Auxiliar.—Presente.

En el deseo de evitarme presenciar espectáculos como el habido anoche en la Comisión Auxiliar, tengo el agrado de elevar por medio de la presente mi renuncia indeclinable de miembro de la misma, cargo con que fuí honrado por la H. Junta Económico - Administrativa.

Saluda a Vd. con mayor consideración.

C. Sayagues Laso.

Del Sr. A. Gonzalez

Nueva Helvecia, Mayo 31 de 1917.

En vista del proceder inconsulta de los miembros de la mayoría al exigir indebidamente la renuncia y suspensión del señor Secretario por incidentes personales habidos entre éste y el señor Presidente en las cuales no debe inmiscuirse la Comisión por ser puramente personales y acaecidas fuera del ejercicio de sus funciones y que, por lo tanto, no implica insubordinación ni comprometen su rectitud de funcionario, presento al señor Presidente renuncia indeclinable de miembro de esa Comisión.

Saluda a Vd. y demás miembros de la Comisión con su mayor consideración.

Arturo L. González.

Del Sr. J. Werner Berger

Nueva Helvecia, Mayo 30 de 1917.

Señor Presidente de la C. Auxiliar.—Presente.

Por causas que me reservo presente renuncia indeclinable del cargo de Secretario de ésta Comisión Auxiliar.

Saludo a Vd. con mi mayor consideración.

J. Werner Berger

LA NUBE

Se despereza voluptuosamente bajo la arcada del misterio; ella ha creado el país de los sueños, es la encargada de hacer variar el panorama místico; creó la sombra y creó el amor, es la etérea errante, la bohemia mágica. Forma el alba, se mancha de carmín, se envuelve en peplos de oro luminoso, se tiñe de rubio. Es un velo de novia luego una flecha, un león, un haz de espigas, un destello, una corona de laureles, un manto funerario; y se pierde, lejos, muy lejos, vaporosa, pálida, para aparecer en otras regiones salpicada de luz, sangrienta, tormentosa, vestida de negro.

Reina del aire, tú fecundas la madre tierra, tú adornas el traje blanco de la aurora, tú traes la alegría de la leyenda bíblica que formó el cielo y divinizó el color azul, tú eres sagrada porque vives en la altura, tú eres diosa porque eres adorada, pero eres variable, eres delennable. Simbolizas lo ideal. Eres la ironía.

CÉSAR DOMINICI.

Asociación Rural del Uruguay

La Asociación Rural del Uruguay ha pasado al Ministerio de Industrias, la siguiente nota que se relaciona con el asunto del aumento de las tarifas ferrocarrileras, y tiende a neutralizar sus efectos:

Montevideo, Junio 2 de 1917—Excmo señor Sub-secretario de Estado, Encargado del Ministerio de Industrias, doctor don Justino Jimenez de Aréchaga.

Exmo. señor: El recargo acentuado que acaban de sufrir las tarifas del ferrocarril Central del Uruguay, crean, tanto a los ganaderos como a los agricultores, una situación ingrata, y hasta desalentadora, pues ven gravados sus productos de una manera excesiva, que habrá de mermar los justos beneficios que tienen derecho a recoger de su trabajo, y que nadie puede regatearles.

Tanto se ha dicho de palabra y por escrito sobre este particular, que abundar en consideraciones sobre esta trascendental cuestión sería caer en una redundancia, sin razón que la justifique y molesta para la atención de V. E., pero lo que si puede afirmarse, es la imperiosa necesidad de neutralizar hasta donde sea posible, los lamentables efectos de la resolución que acaba de tomar la empresa propietaria de la principal línea ferroviaria del país, y esto con tanta más razón, cuanto que se encuentran frente a frente los intereses generales y particulares, y si estos son siempre merecedores de respeto, no cabe duda que los primeros deben en todos los casos dominar, y ser objeto de natural preferencia.

De neutralizar, pues esos efectos, es de lo que trata esta Asociación, y de conformidad con tal propósito se dirige a V. E. solicitando la liberación de todo derecho e impuesto que los camiones y la bencina paguen al ser introducidos al país, a fin de facilitar y abaratar el transporte de los productos del campo, que puedan aprovechar las carreteras al ser conducidos al punto de destino, y de librar a la ganadería y a la agricultura del gravamen que sobre ella se cierne en instantes tan críticos como los actuales en los que se trata de intensificar la producción agraria, para responder a la situación mundial creada por la guerra europea.

Esperando que esta Asociación se verá atendida en su razonable pedido, me es grato saludar a V. E. con la más atenta y distinguida consideración.—Julio Muró, presidente.—Santiago E. Bordaberry, secretario.

Escolares

Con fecha 23 de Mayo último el Poder Ejecutivo promulgó la ley que refuerza en $ 63.829.52 el rubro «Eventuales» del ministerio de instrucción pública para pago de haberes que se adeudan por concepto de personal alquileres y gastas. La expresada cantidad se tomará de rentas generales La contaduría general de instrucción primaria a comunicado a la tesorería de este departamento que en breve le tramitirá instrucciones sobre la forma de presupuestar lo que por tal concepto se debe aquí.

—La señorita Alina Pons, ayudante de la escuela de Juan L. Lacaze, ha solicitado que se le tenga en cuenta para desempeñar la dirección de la escuela rural número 28 de Puerto del Rosario.

—Don Gregorio W. Arce, inspector de escuelas de Treinta y Tres, se ha dirigido a sus colegas de toda la república, invitándolos a ejercer una acción conjunta para gestionar el pronto despacho del asunto referente al pago de lo que el estado les adeuda por los servicios que prestaron como subinspectores del registro del estado civil.

—La señorita Ermelinda Castiglioni, directora de la escuela de Polancos, ha dado cuenta que la inscripción de alumnos ha alcanzado a 102, gracias a la propaganda escolar realizada; que además ha instituído la «copa de leche» en el estableci-

miento y ha conseguido del filantrópico vecino señor Manuel Mora, el reparto diario de galleta y el suministro casi total de ropa y calzado para los educande indigentes.

—Ha solicitado que se le nombre directora suplente de la escuela de Real de San Carlos, mientras dure la licencia pedida por la titular, la señorita María Carolina Gil Sánchez.

—La subcomisión de Colonia Miguelete ha dado cuenta de que todos los vecinos omisos del distrito no tificados por las autoridades escolares, han enviado sus hijos a la escuela pública del paraje, con la única excepción del señor Federico Gay, que manifestó tener su hijo enfermo.

—Por nota del 30 de mayo último la señorita Albertina Garayalde, directora de la escuela de Piedras de los Indios, ha dado cuenta a la inspección de que las medidas adoptadas contra los vecinos omisos en el cumplimiento de la ley de enseñanza obligatoria han dado los resultados que se esperaban, pues ya existen 98 alumnos inscriptos de los cuales concurren mas de 70 diariamente a clase, por lo que se hace necesaria la creacción de una ayudantía para cuyo desempeño recomienda al maestro honorario del establecimiento señor Alberto Ratto.

—Nuevamente ha solicitado la maestra señora Rosa Emilia Paz de Rey, que se le abone la cuenta que se le adeuda por obras costeadas de su peculio en el edificio escolar de estación Barker.

—La tesorería de instrucción recibió un giro telegráfico para empezar a pagar el presupuesto escolar de este departamento correspondiente al mes de mayo último, habiéndole comunicado a la vez el inspector nacional que oportunamente se le remitirá el saldo.

—La inspección ha enviado al depósito general de instrucción primaria el pedido general de útiles, textos y menaje destinados al servicio de 1918 en las escuelas públicas del departamento.

Club Artesano

TIRO AL BLANCO

La Comisión Directiva del Club Artesano nos remite para su publicación el siguiente aviso:

Se avisa a todos los socios del Club Artesano, que el domingo 10 del corriente se iniciarán los ejercicios de tiro al blanco, en el Hand de la sociedad. En caso de mal tiempo se tirará el domingo siguiente.

La Comisión

Desde Rosario

Derroches de fondos publicos

ALUMBRADO CARO

A pesar de la forma superficial con que la Comisión Auxiliar E. Administrativa de esta villa, ha resuelto la denuncia clara y contundente, que respecto a la adquisición de lámparas para el alumbrado público, hemos hecho en ese periódico sigo sosteniendo que se han derrochado los dineros del pueblo con una desaprensión a la que nos tiene acostumbrados los pésimos administradores que padecemos en ésta.

La ley de Juntas y Comisiones Auxiliares, dice con una claridad meridiana que el suministro de objetos o artículos destinados al servicio comercial no deben adquirirse sin el requisito previo de licitación pública. ¿Podrá decirnos tanto el presidente de dicha corporación municipal como los miembros que integraron la comisión anterior y la presente si se cumplió con lo que establece la ley a este respecto?

Tenemos la completa seguridad que conculcó la ley más claro que se efectuó una exacción ilegal, y los señores que forman dicho organismo, con un desconocimiento absoluto de las disposiciones vigentes y obrando como autómatas en asunto que desconocían declaran «infundada en todas sus partes la denuncia» tan clara y concreta.

Nosotros ante un proceder tan ligero e incorrecto, no podemos menos que poner al transparente los «administradores que tiene el pueblo, los cuales sin analizar los antecedentes, sin solicitar precios, sin ver si hubo o no derroche de caudales públicos, se llega a una conclusión a todas luces bochornosa sancionado hechos que merecen agrias censuras por parte de la opinión general.

Lo correcto, lo justo, lo equitativo, sería solicitar precios cotejos propuestos y después de un detenido exámen, recomendar la adquisición de lámparas y accesorios, al industrial que ofreciera mayores ventajas. Pero no, por encima de todo, ha primado la amistad, se optó, por el favoritismo más descarado y las consecuencias las ha pagado la víctima de siempre: el pueblo, a quien sarcásticamente se le llama soberano.

Da pena ocuparse de estos hechos pero el deseo de sanear la administración de gentes tan desaprensivas, nos obliga a ocuparno de ellos. Y por mucho que se quiera desvirtuarlos, trayendo a cuanto argumento desprovisto de razón, la verdad triunfa por encima de todos los convencionalismos y de todos los amaños.

Por lo tanto dejamos sentado que la denuncia hecha en esta publicación el día 18 del corriente es exacta en todas sus partes y que todo lo dicho ha quedado en pié, no siendo desvirtuado por nadie; pudiendo una vez más decir, a voz en grito, que la compra de las lámparas «Rosario» así como los accesorios fueron adquiridos a precios fabulosos, derrochando sin consideración alguna los dineros del pueblo al no tener en cuenta que otros industriales los suministraban a precios mucho mas inferiores y económicos.

— —

Y con respecto al Vocable que usa «El Eco Rosarino» calificando de *infeliz* a este corresponsal medite el director de ese periódico los tropezones que ha dado durante su actuación periodística. Que su afán de adulación no le lleve a extremos tan lamentables e impropios del que escribe para el público.

El que estas líneas escribe defiende una causa santa y justa, y el señor Falgueras en vez de ponerse del lado de la justicia, solidarizándose con la defensa de los intereses públicos, trata de atenuar la responsabilidad de los infractores y concusionarios de las leyes. ¡Bonita manera de ser útil al pueblo!

En este «afaire» no se debaten cuestiones políticas, y si el director de «El Eco» fuera consecuente con el subtítulo del periódico que dirige, se pondría del lado de los intereses públicos. No lo hace y el pueblo juzgará su conducta cuando llegue la hora de administrar justicia.

En otro número del «Eco» dice—con respecto a las denuncias— tenemos un concepto muy elevado de la misión de la prensa». Lo creo así; pero ya nos ocuparemos muy extensamente y con tiempo, si lo desea, sobre las irregularidades y abusos que se vienen cometiendo sobre la inspección del trabajo a su cargo.

— —

También debemos recalcar que a pesar de estar bastante claro el texto de la ley de 29 de Abril de 1898. En esta villa asume las funciones de farolero un industrial extranjero a quien se le abona el sueldo mensual de 35 pesos por encomendar este servicio a un peón con 15 pesos cada mes habiendo ciudadanos orientales aptos para el cargo que desempeñarían en condiciones más económicas y ventajosas para la Municipalidad.

¿Qué se ha hecho de una solicitud elevada a la Intendencia en 1915? Seguramente que el favoritismo la ha encarpetado porque se habla fuerte y claro de tal anomalía.

Después se dirá que las denuncias son **infundadas**. ¡Qué ironía cruel!...

Hasta otra lo saluda atte.

Corresponsal

Edificios escolares

Un proyecto del doctor Salgado y señor Moreno

Reparaciones necesarios

Los representes por este departamento señores Eduardo Moreno y doctor José Salgado, han presentado un proyecto de ley por el que se destina la suma de 5000 pesos para efectuar reparaciones en varios edificios escolares; pero entre los que se mencionan no se encuentra la escuela de 2.º grado que dirije el señor Teófilo Davyt y no obstante de que ha tiempo se viene reclamando se introduzcan en dicho local ciertos reparaciones de carácter urgente en virtud que fatiga la vida de los educandos; dada las «condiciones de seguridad» en que el edificio se halla y que sería del caso que los diputados por Colonia le inspeccionaran para darse cabal cuenta de lo que manifestamos en holocausto al bién público.

Si los edificios de otros escuelas requieren reparaciones, tengan presente el doctor Salgado y señor Moreno que el local del colegio a que nos aludimos exigen reparaciones tan justificadas o más—por la causal expresada—que los que se pueden invocar para aquellas.

Hemos de volver.

A pedido

El joven Esperio G. Carbajal, por medio de una carta nos pide hagamos la salvedad, de un error aparecido en una correspondencia que èl enviara desde Jackson, y que apareció en el número 82 de nuestro colega «La Colonia Suiza».

El joven Carbajal nos manifiesta que habiendo pretendido salvar dicho error en el mismo periódico en que había aparecido la publicación, no le dieron lugar y es por eso que hoy recurre a nuestras columnas las que gustosos accedemos.

El error es el siguiente: donde dice «Con motivo del onomático de la esposa del señor Esperio Carbajal, etc., etc.,» debe leerse «Con motivo del onomástico de la esposa del señor Coralio Carbajal.

Conste.

ULTIMA HORA

Ojo! Ojo! Gran acontecimiento

NORTE AMÉRICA EN LA GUERRA

Dos millones de soldados al frente

Las Cámaras de Norte América han votado la intervención en la guerra. Dos millones de soldados intervienen en ella. Con objeto de ir bien calzados al campo de batalla, han decidido hacer los pedidos a la gran liquidación de LA BOTA DE ORO, de **Arturo Rufener** y si ustedes quieren ganar dinero en sus compras, hay en existencia un variado y completo surtido de última novedad, el cual está dispuesto a liquidar por cualquier precio.
Visite la casa frente a la Plaza, al lado de «La Nueva Sirena» de Alfredo González y Hno.

El país y los ferrocarriles

La Empresa del Central reacciona

OTRA NOTA DEL Sr. HENDERSON

Leemos en «El Día» de ayer:

Más abajo encontrarán nuestros lectores una nueva nota dirigida a una comisión parlamentaria, por el señor Henderson, en representación del Ferro Carril Central, reaccionando, siquiera sea formalmente, contra su actitud desconsiderada, de días pasados que significó un verdadero golpe de autoridad tan irrespectuosa como insólito.

Nos parece que si, como rectificación de conducta es plausible la nota del señor Henderson, porque demuestra que ha reconocido la ligereza inconducente de su primera actitud, como determinación que tienda a paralizar, con perspectivas más amables, el movimiento producido en el país contra la hegemonía económica de los ferrocarriles particulares y en favor de una obra seria y definitiva de ferrocarriles y servicios conexos a cargo del Estado, es innocua, tardía y contraproducente.

El País ha ido demasiado lejos que atenerse y ha orientado sus esfuerzos a rumbos inquebrantables. La empresa del Central no sospechó la gravedad de las resistencias que opondría el País a sus pretenciones ditatoriales. No sospecho que, al fin, todo el mundo adoptaría actitudes enérgicas de protesta contra sus procederes tan contraditorios con los intereses generales. No sospechó que su actitud, en fin provocara una decidida resolución patriótica de dotar al País de ferrocarriles propios, carreteras servicios de transporte fluviales y terrestres de distínta índole, que realizarán dentro del más breve término posible, una seria competencia a las empresas particulares que hoy monopolizan el tráfico rural.

Y de ahí, de convencimiento de que la época de las resignaciones y apatías, ha terminado, deriva ahora ese gesto singularísimo del Ferro Carril Central, traducido en la nota en que vuelve a asumir personerías conciliatorias, después de habernos advertido que no admite demoras, ní controversias, porque su derecho está sobre el gobierno, sobre el Parlamento y sobre el País.

Esa nota es el resultado de la propaganda de todos contra la opresión ferrocarrilera!

Pero es tarde. La obra de los ferrocarriles del Estado debe hacerse. Seamos previsores! El País quiere y puede hacerlo. El Gobierno tambien. No hay que detenerse en el camino!

—

Volvió a reunirse ayer la Comisión parlamentaria encargada de estudiar el problema ferrocarrilero, asistiendo los señores Toscano, Canessa, Caviglia, Almada, Aubriot, García Morales, Terra, Aramendía y Veciño. Prosiguió el estudio del asunto sin llegar aún a nada definitivo.

La Comisión resolvió invitar a la Comisión especial designada por la Asociación Rural del Uruguay, con el mismo objeto, para que nombre uno o más delegados a fin de que concurran a la reunión que celebrara hoy a la hora 15 y 30.

A último momento, cuando la Comisión había terminado de deliberar, recibió la siguiente nota del señor Henderson:

Señor Presidente de la Comisión Especial de la Cámara de Representantes, ingeniero don Alberto F. Canessa.—Señor Presidente: En la resolución adoptada por la Honorable Cámara de nombrar de su seno una Comisión Especial la que con la concurrencia del señor Ministro de

Obras Públicas dictaminara en el asunto sobre tarifas del Ferrocarril Central, iniciado por mi ante el Poder Ejecutivo influyó según he podido cerciorarme por la versión taquigráfica de aquella sesión, la nota pasada por mi con fecha 31 de ppdo. mes al Poder Ejecutivo dando por terminadas dichas gestiones.

Ahora bien: debo manifestar al señor Presidente que dicha nota fué pasada en vista de la imperiosa necesidad de que las nuevas tarifas empezaran a regir el 1.o de Julio, fecha en la cual se inicia el ejercicio financiero de la Empresa; pero esto no implica que continúe dispuesto a concurrir a una solución que contemple conciliatoriamente los intereses del país y los de la Empresa para lo cual me pongo a disposición de es H. Comisión.

Con este motivo me es grato saludar al señor Presidente con mi más distinguida consideración.—**F. Henderson.**

Ana María E. de Ettlin

En la tarde del domingo dejó de existir en esta localidad, después de larga enfermedad, la apreciada señora Ana María E. de Ettlin, a la avanzada edad de 78 años.

La señora de Ettlin de nacionalidad Suiza, nacida en el cantón Unterwalden hacía largo tiempo que residía entre nosotros, habiéndose granjeado la estimación de todo el vecindario por las condiciones de su carácter.

A su sepelio realizado en la tarde del lunes, concurrió un numerosísimo cortejo, demostración elocuente del aprecio que gozaba.

Paz en su tumba y resignación para sus deudos.

Vida social

Viajeros

Para Montevideo el presbítero Pío Meny.

—Al mismo punto el señor Esteban Lazague.

—De Cufré la señorita Catalina Vieyto.

—Estuvo en ésta de Tarariras el señor Enrique Waller acompañado de su esposa.

—Para la capital el señor Carlos Lovazzano.

—Partieron para Colonia los señores Alfredo Carbajal y José M. Gianini.

—Desde hace algunos días se encuentra entre nosotros el joven Marcelino Casco.

—Ausentáronse con destino a la capital del departamento los señores Héctor Ibáñez, Pedro Oyarzábal y José L. Simón.

—De Cufré el señor Francisco Rodríguez.

—Del mismo punto el joven Ubaldo Cestau.

—Nos visita de Arroyo Grande el joven Lorenzo Irouleguy.

—Con procedencia de Jackson se encuentra en esta el señor Bernardo Zunin.

—Para Piedra Chata la señora Olga N. de Smith acompañada de la señora Eduviges M. de Roth.

Sección Comercial

PRECIOS LOCALES

Queso —Se cotiza entre $ 5.00 a 6.00 fresco según clase y 6.00 a 7.00 seco » »

Crema butirométrica—Su precio establecido es de $ 1.00

Manteca.—Se cotiza de $ 0.80

Cera.—0.60

Miel.—0.90

AVICULTURA

Aves y huevos—Gallinas 0.80 pollos, 0.50 según clase; patos 0.0, ganzos, 0.40, pavos, 3.00, itas. 2.00; huevos, 0.34

MERCADO DE LA CAPITAL

CEREALES

Trigo

	Por los 100	
Superiores del litr.	$	a
Buenos id id	» 8.00	» 8.05
Regulares id id	[illegible]	[illegible]
Superiores del int.	»	81[illegible]
Buenos id id	8.00	» 8.0
Regulares id id	» 7.90	» 5
De fideos, bueno superior según clase	» 7.80	8.20
Id id regulares	» 7.50	» .70

Maiz

	Por los 100 kilo	
Cuarentino sano seco	4.70	» 4.8
Regular	4.40	» 4.
Morocho bueno a superior	N[illegible]	
Regular	Nominal	
Común nuevo seco sano	» 4.30	a 4.40

INDUSTRIA HARINERA

	Los 10 kilos
Harina especial, según marca	$ 1.22
Extra	» 1.17
Primera	» 1.12
Segunda	» 1.02
De maíz	» 0.75

FORRAJES

Alfalfas

	Por los 100 kilos	
Nueva superior		
Id id buenas	$ 3.30	a 3.40
id íd. buenas	» 2.90	» 3.10
Mezclaz nuevas superior	» 2.60	» 2.80
id. d. buenas	» 2.30	» 2.50
Pastos nuevos superior	» 3.00	» 3.10
id. id. buenos	» 2.60	» 2.80
Pajas	» 1.10	» 1.40
De cuchilla y bañado	» 1.40	» 1.60

FRUTOS DE BARRACA

Cueros vacunos secos

	Por los 10 kilos	
Lotes de mataderos superiores s/garrapata p/inv.	$ 8.30	» 8.40
Id. pelo de verano	7.60	» 7.70
Id. campo buenos a superiores, sin garrapata pelo de invierno	» 8.20	» 8.30
Regulares a bueno con poca garrapata	» 7.40	» 7.60
Con recargo de garrapata	sin comp.	
Pesados e inservibles	»	
Becerritos sin garrapata	»	8.60
Becerritos con garrapata	»	4.50
Nonatos al barrer	»	8.20
Id id. de vientre e inservibles	»	2.00

Andrés Germano

Constructor

Se encarga de cualquier trabajo concerniente al ramo, como también colocaciones de monumentos y cunetas en los cementerios. Se encarga de vender casas y terrenos.

Precios que no admiten competencia

TRABAJOS GARANTIDOS

COLONIA SUIZA—Depto. de Colonia.

Pupilaje - Se toman niños a pupilos en casa de familia, y se encarga de mandarlos al colegio.

Precios módicos—Tratar con la señora Julia de Thielmann.

Maria Herminia Laguarda

Profesora de piano y solfeo, diplomada con medalla de oro en el «Instituto Verdi» de Buenos Aires.

Da lecciones de piano y solfeo en su domicilio particular en Rosario Oriental.

Arturo Solte Wilde

HOTEL DEL PRADO

Compra y venta de haciendas en general

ZAPATERIA MODERNA

DE

Rosario Sacco

Nueva Helvecia

Como estamos atravesando una crisis general he resuelto una gran rebaja de precios en el calzado.—En mi casa, para calzar bien, no hay necesidad de gastar mucho dinero; hay de todo y para todos al alcance de todos los bolsillos.

Señores traten de visitar la casa para convencerse de la verdad.

No confundir mi casa: la ZAPATERIA MODERNA, de Rosario Sacco está situada al lado de la barraca del señor Guillermo Greising.

Se hacen toda clase de compostura a precios módicos.

Especialidad en calzados sobre medida para hombres, señoras y niños

---

Se ofrece

Un matrimonio con familia práctico para quesería en sociedad. Dirigirse a esta imprenta.

«LA URUGUAYA»

Panificación Mecánica

Fabrica de galleta

— DE —

MARTIN ODRIOZOLA

NUEVA HELVECIA

Esta casa elabora pan de inmejorable calidad, así como galleta superior para campaña.

Masas y pastelería de todas clases.— Ventas de cereales y frutos del país.—Las ventas son exclusivamente al contado.

Fábrica de Aguas Gaseosas

Y REFRESCOS

— DE —

Conrado A. Gúbler

Elaboración higiénica, pues las materias que se emplean son sin excepción de primera calidad y el agua es filtrada por el renombrado filtro «Berkefeld». Depósito permanente de cerveza blanca y negra, y toda clase de bebidas extranjeras y del país. Agente del extracto MALTA MONTEVIDEANA tónico excelente para las madres y toda persona débil aprobada por el cuerpo médico y parteras de Montevideo.

Nueva Helvecia

Departamento de Colonia

Almacen "El Ideal"

— DE —

ANTONIO M. FRAGA

COLONIA SUIZA

Habiendo adquirido el almacén del señor Marcelo Bernardi, participo a la numerosa clientela de este acreditado comercio y al público en general, que seguiré sirviéndolos con artículos de superior calidad, a precios que no admiten competencia.

Así mismo participo al público que he resuelto dedicarme a la compra y venta de queso, manteca, aves, huevos y demás productos del país.

Gran establecimiento de arboricultura

DE ALFREDO ROBERT

COLONIA SUIZA — Departamento de Colonia

Este establecimiento ofrece toda clase de árboles frutales ingertados como ser: durazneros de varias clases, damascos, manzanos, ciruelos, perales, guindos, cerezos, limoneros, naranjos, etc. Venta permanente de frutas de primera calidad. Dirijido por personal competente. Se atienden los pedidos con prontitud y esmero. Precios módicos.

CARLOS LOVAZZANO

CONSTRUCTOR

Proyecto de construcciones de casas sistemas enropeo la azotea no lleva ni zin ni madera ni fierro sistema práctico seguro contra incendio y ciclones y al mismo tiempo económico en vista de la gran suba de materiales de construcciones actuales.

NUEVA HELVECIA

Automòvil STUDEBAKER

Agente: JUAN FREY E HIJO

COLONIA SUIZA=DEPARTAMENTO DE COLONIA

PUESTA EN MARCHA Y LUZ, ELECTRICOS.—=—LO MANEJA UN NIÑO

Este automóvil sólidamente construído ofrece las mejores condiciones para personas de poca práctica.

No tiene complicaciones, arranque muy suave lo que evita rotura de piezas, es alto de ejes, muy económico y de mucha duración, por ser construído con los mejores materiales que son empleados en costosísimos coches.

	Precio	Fuerza	Peso
Doble Faeton 7 asientos 4 cilindros	$ 1.450	—25 H. P.	—1.202 k.
« « « « « «	« 1.650	—35 « «	—1.306 «

Señores interesados no compren otra marca de automóviles sin antes consultar detenidamente la calidad del automóvil STUDEBAKER y compararlo con el precio.

Juan Frey & hijo

AGENTES DE COMERCIO EN GENERAL

Molinos a viento

MARCA "STAR"

— DE LA —

FLINT WALLING MFG. CO.

Conocido en la República Argentina por GUANACO. Representantes para el Uruguay

JUAN FREY e Hijo

Gran surtido en Bombas, Cilindros, Válbulas, Canillas, etc.—Se venden e instalan

Motores a kerosen crudo

y maquinarias en general.

Confitería y Café SUIZO

de Gregorio Meny

La casa más acreditada de Nueva Helvecia

Servicio especial en bandejas para casamientos baile y óleos.

Surtido permamente de champagne, vinos finos, chocolatines, caramelos, confites, conservas, etc.

Banco de la República O. del Uruguay

(FUNDADO EL AÑO 1896)

Casa Central: Zabala esquina Cerrito. Montevideo.

Agencias: Aguada, Paso del Molino, Avenida General Flores y Unión—Montevideo

Sucursales: Carmelo. Colonia. Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Guadalupe, José Batlle y Ordóñez, Lezcano, Maldonado, Melo, Mercedes Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Paysandú, Pando, Paso de los Toros, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San Eugenio, San José, Santa Rosa, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres y Trinidad.

CAPITAL AUTORIZADO $ 25.000.000.00

CAPITAL INTEGRADO « 14.894.528,29

Sucursal NUEVA HELVECIA: Calle Colón

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata. Descuentos de documentos de comercio. Cartas de créditos, órdenes telegràficas sobre las plazas comerciales de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica. Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc. Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre nuestra Casa Central, y todas sus Sucursales, mediante pequeñas comisiones. Cobranzas de Cupones y dividendos y letras y pagarés por cuenta de terceros. Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

Prèstamos con garantía hipotecaria a los agricultores, pequeños ganaderos, lecherias y otras industrias rurales, amortizables en 5 años.—Préstamos con garantía a los ganaderos para poblar o repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.—Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Esta Sucursal hasta nuevo aviso, abona:

En cuenta corriente a oro	1 por ciento
En depósito a plazo fijo. 3 meses	3 « «
« « « « a 6 «	4 « «
« « « « « por mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	3 por ciento
En Sección Alcancias (Máximun $ 1.000)	5 « «

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente a oro	Convencional
« « « « con garantía de valores	Convencional
Descuentos y Cauciones	Convencional

HORAS DE OFICINA

Desde Marzo 16 a Noviembre 15, de 9 a 12 y de 2 a 4. Noviembre 16 a Marzo 15, de 8 a 11 y de 15 a 17.

Ley Orgánica del Banco de la República, de 17 de Julio de 1911

Articulo 12.—La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco del Estado responde directamente de la emisión, depósito y operaciones que realice el Banco.

JUAN ANDRES HERRERA, Gerente.

Almacén "El Triunfo"

— DE —

MANUEL C COUTO

Esta acreditada casa avisa al comercio en general, y en particular a sus clientes, que desde esta fecha encontrarán en dicho comercio, comestibles y bebidas de primer calidad, a precios reducidos por la crisis.

Unico importador del Aceite Sevillano Extra

"EL GAITERO"

(Marca Registrada)

Nueva Helvecia — Dpto. de Colonia

Gran Sastrería Siniscalchi

DE **Francisco J. Siniscalchi**

Pongo en conocimiento de mis relaciones y del público en general, que encontrarán en mi casa un surtido en casimires ingleses, franceses y nacionales siendo las confecciones sobre medida, a precios sumamente módicos.

Calle Guillermo Tell entre Colonia y Lucerna

NUEVA HELVECIA

Almacèn "Del Pueblo"

DE **E. G. Honegger**

Gran surtido de comestibles.—Artículos de primera clase

(Casa fundada el año 1906)

VENTAS AL CONTADO

Muy conocida por la superioridad de los artículos que expende y el rápido servicio a domicilio.

REPARTOS DIAS FIJOS.—Al centro días Lunes, Miércoles y Sábado.

Por el camino de C. Marfurt días Martes.

Por el camino de A. Barreto días Jueves.

Pedidos por teléfono se atiende enseguida.—Para eso la casa cuenta con jardineras y personal competente.— **Se ruega a las personas de campaña que visiten la casa que ganarán tiempo y dinero.**

CALLE AVDA. DEL PUERTO—NUEVA HELVECIA

MERCADITO CENTRAL

DE

JESÚS MÉNDEZ

Frente á la Plaza — NUEVA HELVECIA

Venta de queso, huevos, manteca, carbón y leña

Productos frescos renovados continuamente

Surtido general en los ramos indicados

Se vende carne a 23 cts. kilo. y leche

LA VENCEDORA

FABRICA DE MUEBLES A VAPOR

Carpinteria, Colchoneria y Cajoneria Fúnebre

— DE —

Emilio Naviliaty Hnos.

(Antigua casa de J. Martelletti)

En esta casa recientemente abierta, encontrará el público un completo surtido de mueblería de todas clases.

Cuenta con un completo servicio fúnebre, desde el más lujoso al más modesto.

Se hace toda clase de trabajos de carpintería, construcciones, etc., etc.

NUEVA HELVECIA

SEMILLAS

de TRIGO Y AVENA

SE VENDE EN EL DEPOSITO

— DE —

SANTIAGO AMANN

NUEVA HELVECIA

Se ofrece

Un matrimonio suizo con familia en sociedad para quesería o labranza práctico en los ramos indicados. Dirijirse a los comerciantes Gerónimo Babuglia y Cia. Costa del Colla

---

Se vende a 300 m. de este pueblo, con frente al camino del puerto de 1 a 33 hectáreas de campo con facilidad para el pago —Tratar con Bernardo A. Estevan.—Nueva Helvecia.

Escuela de Corte y Confección

(SISTEMA BALLESTRINO)

— DE —

Irma Bratschi Greising

(PROFESORA DE CORTE)

Casa de Modas del señor Tomás A. Ettlin

Clases Teórico-practicas de 8 a 11 y 1/2

Programa de la enseñanza

Corte y confecciones—Traje fantasía.

« « Traje Tailleur—(sastre.

« « Tapados abrigos etc. etc.

« « Trajes para niñas abrigo etc.

SE DAN CLASES A DOMICILIO.—PRECIOS MODICOS

NUEVA HELVECIA